ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAYEREN S.A., REUNIDA EL DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO. -

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, 17 de Abril del 2018, a las 10h00, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Tulcán 809 y Hurtado en la ciudad de Guayaquil en el Edificio San Luis del primer piso, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **SAYEREN S.A.:**

- El Arq. Luiggi Ramírez Baquero, de nacionalidad Ecuatoriana, como propietario de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad.
- El Sr. Sebastián Ramírez Menéndez, de nacionalidad Ecuatoriana, como propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, las mismas que se encuentra pagada en su totalidad.

Preside esta sesión, el señor Sebastián Ramírez Menéndez, quien actúa como Presidente de la Junta y el Arq. Jaime Luiggi Ramírez Baquero, quien actúa como Secretario.

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el punto del orden del día:

Conocer, resolver y aprobar el Informe del Administrador y Comisario, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Actividades Económicos y sociales del ejercicio 2017.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente. La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, una vez conocido el único punto del orden del día, resuelven por unanimidad aprobar el informe del Administrador y Comisario, del Estado de Situación Financiera, Estados Resultados y Actividades Económicas y sociales del ejercicio 2017.

Por no haber otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, el Presidente somete a consideración de la Junta el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes. A las doce horas treinta minutos se levanta la sesión. f).Sr. Sebastián Ramirez Menéndez, Presidente; f) Arq. Luiggi Ramirez Baquero, Secretario; ACCIONISTAS.- f) Arq. Luiggi Ramírez Baquero; f) Sr. Andrés Sebastián Ramírez Menéndez.
Razón: Con el presente certifico que el acta que antecede es fiel copia igual a su original, al que reposa en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Guayaquil, Abril 17 del 2018.

Arq. Luiggi Ramirez Baquero
Secretario